

SECTION B

M.18

Lee el texto y contesta a las preguntas. (Los números entre paréntesis se refieren a los párrafos).

Las personas sin hogar en España



1. Los expertos definen a las personas sin hogar como “aquellas que no tienen un alojamiento adecuado y permanente por razones económicas u otras barreras sociales, o porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma.”
2. Existen muchas situaciones en las que se alojan unas familias en viviendas pobres como chabolas o caravanas, en la calle, en edificios abandonados, o que duermen en los parques. Las últimas cifras de que disponemos nos hablan de unas 30.000 personas que viven literalmente en la calle, utilizando más o menos albergues y centros de acogida.
3. El perfil tradicional de persona *sin techo* (generalmente un hombre, en torno a los 45 años, alcohólico) está cambiando: un alto porcentaje de los centros de acogida muestra un aumento de jóvenes, inmigrantes, trabajadores temporeros y mujeres con niños a su cargo. Aparecen problemas nuevos, como consumo de drogas, enfermos psíquicos o de SIDA, incremento de tuberculosis - situaciones que los centros y las personas que en ellos trabajan no pueden atender.
4. Los *sin techo* no nacen, se hacen. Hay muchas causas. Por ejemplo, la pérdida del sueldo mensual; las crisis de relación, separaciones o divorcios; las crisis psicológicas, tales como la enfermedad mental, consumo de alcohol o droga, ludopatía o adicción al juego. Las causas estructurales contribuyen a prolongar la situación: el alto coste de las casas; el desempleo; las pensiones bajas; la desaparición de la familia; las políticas de inmigración con un papeleo largo, dejando a los inmigrantes en situación ilegal y, por tanto, indefensos ante la explotación.
5. Ayudar a los pobres es ofrecer alternativas al dolor, a la miseria y al desánimo. Tenemos que proponerles iniciativas y enseñarles nuevos caminos. En toda España existe una red de 668 centros de acogida para personas sin hogar. En los centros de día hay talleres ocupacionales y de formación profesional, servicios de atención psicológica y búsqueda de empleo, servicios de tratamiento de alcohol o adicciones y servicios de salud mental.
6. Sin embargo, estos centros asistenciales no resuelven las causas de fondo y no todos los problemas tienen solución. Paradójicamente unos servicios destinados a ayudar a las personas sin hogar pueden de hecho mantener la situación e incluso agravarla. Así, algunos centros ofrecen sólo alojamiento de paso (entre 1 y 5 noches), tiempo insuficiente para encontrar soluciones más definitivas. Además, hay centros orientados hacia la población transeúnte más tradicional (varón solitario de edad media), que excluyen, sobre todo, a mujeres y grupos familiares.
7. Sin duda se ha avanzado mucho desde los "asilos para pobres", pero hay más que hacer. La situación actual de los *sin techos* contrasta enormemente con el bienestar creciente de nuestra sociedad. Necesitamos nuevas medidas en materia de empleo, vivienda, educación, salud y protección social, mayor flexibilidad y adaptación en los servicios a las circunstancias de cada persona. También se necesita coordinación local para evitar duplicaciones o falta de servicios. Por último, hay que trabajar para evitar los estigmas y rechazos en nuestra población.